

Guayaquil, 1 de Marzo del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
NANJOSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente informe damos a conocer que los Estados Financieros objeto de este análisis se los ha preparado y presentado de acuerdo a las normas y prácticas contables y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los Estados Financieros en mención de la Compañía NANJOSI S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2013.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo. Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia del Ejercicio Económico del 2013.

Atentamente,



Srta. Nancy Vargas Noboa
Gerente General